

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU
20131373663 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/05/14 16:52:49-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

INFORME TECNICO N° 000027-2025-BNP-J-DPC-UVDP

A : **CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco

FECHA : Lima, 14 de mayo de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco.

1. Antecedentes

- 1.1. A inicios del año 2025, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) incluyó dentro de su plan de trabajo anual la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en las bibliotecas regionales del país, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación (PCN); en cuya programación incluyó la evaluación de MBD perteneciente a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco.
- 1.2. Con fecha de 26 y 27 de febrero de 2025, previas coordinaciones con la hermana Mérida Román, directora del Colegio Educandas del Cusco, se realizó una visita técnica a las instalaciones de dicha institución. Durante la visita, nuestros especialistas analizaron las características materiales de dos (02) álbumes fotográficos, bajo los alcances de la normativa que regula la identificación, declaratoria y gestión del PCN.
- 1.3. Con fecha 09 de abril de 2025, la Biblioteca Nacional del Perú emitió el Oficio N° 000329-2025-BNP-J (Anexo 2), mediante la cual se notifica al Colegio Educandas del Cusco sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación respecto a los referidos álbumes fotográficos pertenecientes a la Biblioteca de dicho colegio. Asimismo, el documento fue recibido por el Colegio Educandas con fecha 10 de abril de 2025, según consta en el correo adjunto (Anexo 3).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

2. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.2 De la misma forma, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 024-2025-BNP-GG, la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4 De igual modo, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.6 En cumplimiento a lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su plan de trabajo anual 2025 la evaluación del MBD custodia en los repositorios de la BNP y de otras instituciones públicas y/o privadas, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de mayo se incluyó la evaluación de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco.
- 2.7 Por consiguiente, durante el mes de mayo de 2025, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente del referido MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

**PERÚ**Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Fotográfico
- **Procedencia:**
Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco
- **Cantidad de ejemplar:**
Dos (02) álbumes fotográficos

b) Identificación del material bibliográfico documental

El siguiente cuadro contiene la descripción técnica y las características materiales de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco.

Ítem	Signatura	Responsable	Título	Lugar	Fecha	Nota	Colección o Fondo
1	A	Colegio Educandas del Cusco	[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A] [Álbum de fotografías]	Cusco	[1956-1959]	Contiene 130 fotografías	Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco
2	B	Colegio Educandas del Cusco	[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B] [Álbum de fotografías]	Cusco	[1952-1957]	Contiene 83 fotografías	Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco

c) Valoración cultural del material bibliográfico documental

2.8 La Biblioteca Nacional, ente responsable del registro y protección del Patrimonio Bibliográfico Documental, en conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ha desarrollado la implementación de ciertos criterios de valoración cultural. La aplicación de estos criterios determina la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

- a. Relevancia del autor: se desarrolla la importancia del creador de la obra. Entre las cualidades que se consideran, destaca el legado del autor en los diferentes campos del arte y la ciencia.
- b. Relevancia de la obra: se analiza la contribución de la obra al desarrollo histórico, científico, artístico, social e intelectual peruano.
- c. Relevancia del ejemplar: se determina por las singularidades que el libro haya adquirido tras su impresión. Se destacan las características materiales que ocasionan que un ejemplar cobre mayor valor y se distinga de otro, convirtiéndolo al bien en único. Son relevantes las dedicatorias entre los intelectuales más importantes de la cultura

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de los peruanos que forjaron el desarrollo de la cultura peruana.

- 2.9 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

c.1) Relevancia del responsable de la obra

Los dos (02) Álbumes fotográficos pertenecientes al Colegio Educandas del Cusco forman parte del registro y testimonio en la formación de su propia historia institucional y del desarrollo educativo del Cusco. El colegio, pionera en la formación e instrucción femenina en el Perú desde los inicios de la República, ha mantenido su vigencia a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

La creación del Colegio Educandas del Cusco es producto de la obra educativa del Libertador Simón Bolívar, la cual buscó sentar las bases para el reconocimiento del derecho de la mujer a la educación y promovió una política educativa sustentada en un modelo de enseñanza popular, el cual se consolidó en los primeros años del proceso emancipador del Perú. Entre las instituciones emblemáticas surgidas a partir de esta iniciativa se encuentran la Universidad Nacional de Trujillo, el Colegio de Santa Rosa de Ocopa, el Colegio de Ciencias y Artes de Puno, el Colegio de Ciencias del Cusco y el mismo Colegio Educandas del Cusco. Durante el periodo del Libertador se emprendió una notable campaña que consolidó los fundamentos de una educación popular, igualitaria y republicana, cuyo objetivo principal era debilitar el sistema educativo heredado del periodo colonial (Alfaro, Chonlong, Paucar, Olarte y Kapsoli: 2020).

Mediante el Decreto del 8 de julio de 1825, firmado por el Libertador Simón Bolívar y su ministro Felipe Santiago Estenós, se estableció que la educación de las niñas debía considerarse como base moral de la familia. En consecuencia, en el mismo decreto, se dispuso la creación de un nuevo colegio en el edificio conocido como San Bernardo¹, bajo el título de “Educandas del Cuzco”, dando inicio a la educación oficial de la mujer en el Cusco y a un proyecto educativo orientado a la democratización de la enseñanza (Alfaro, Chonlong, Paucar, Olarte y Kapsoli: 2020; Gutiérrez, 2010).

¹ El Colegio Real de San Bernardo, ubicado en la ciudad del Cusco, fue una institución educativa fundada en 1619 durante la época colonial, destinada a la formación de los hijos de españoles. Esta institución fue disuelta en 1825 por decreto del Libertador Simón Bolívar, como parte de las reformas educativas republicanas (Kubiak: 2021).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

El Colegio Educandas del Cusco fue gestionado para su funcionamiento por el prefecto Agustín Gamarra, y se apertura el 1 de abril de 1827, con la concurrencia de autoridades destacadas de la ciudad. No obstante, debido a recortes presupuestales y a los gastos generados por las campañas militares, el colegio enfrentó dificultades en su funcionamiento, siendo suspendido temporalmente durante algunos periodos de la década de 1830 (Colegio Nacional de Educandas, 1958).

A lo largo de su historia, el colegio ha contado con la dirección de mujeres destacadas. Entre ellas se encuentran Tadea de la Cámara, la primera directora del colegio en 1827; Julia Umeres y Osma² (1899), quien impulsó la creación de una sección preparatoria para la enseñanza de lectura y escritura a niñas; Elvira García y García³ (1916), responsable de la adquisición de mobiliario para el internado, la organización de la biblioteca escolar y el enriquecimiento del museo escolar con cuadros murales de geología; Julia Peralta de Canturias (1920), quien fortaleció la biblioteca del colegio; y la reverenda madre Sor María Adoración Uría (1926), quien fue la primera directora perteneciente a la Orden Misionera Dominica tras el traspaso del colegio a dicha congregación religiosa (Colegio Nacional de Educandas, 1958).

Desde 1847 a 1899, el Colegio tuvo notables mejoras en referencia al régimen interno, siendo denominado como “Escuela de Primeras Letras”, donde se dictaban las materias de gramática castellana, aritmética, música, costura, geografía, teneduría de libros e historia universal. Así como también, en 1909, se consideró como una institución educativa de segunda enseñanza con secciones independientes de primaria y media. Para el año de 1927, se inauguraría la Sección Normal para la formación de maestras de escuela, siendo para el año de 1942 disponibles la matrícula para primaria, secundaria y Normal (Colegio Nacional de Educandas, 1958).

El terremoto que sufrió el Cusco en mayo de 1950 ocasionó el deterioro de la infraestructura del colegio, por lo que las clases fueron interrumpidas. Ante esta situación, las labores pedagógicas del Colegio Educandas fueron trasladadas temporalmente a la recién inaugurada (1952) Gran Unidad Escolar (GUE) “Clorinda Matto de Turner”, que fue construida en el marco de la iniciativa de desarrollo del sector educativo promovido por el gobierno de Manuel Odría (1948-1956) y por su ministro de Educación, Juan Mendoza Rodríguez.

Tras el traslado, que se realizó junto al Instituto Industrial Femenino N° 18, a la Gran Unidad Escolar en la década del 50s, las educandinas desarrollaron sus labores pedagógicas en una nueva infraestructura, la cual contaba con nuevas áreas de formación, como laboratorios de física y química, hasta que la infraestructura del histórico Colegio fue refaccionada (Colegio Nacional de Educandas, 1958).

² Mujer ilustre y pedagoga que funda el Colegio Las Mercedes en la ciudad de Cusco, centro educativo femenino que se crea el 01 de marzo de 1910. Fue una pionera del pensamiento feminista en el Cusco, junto a Trinidad Enríquez y Clorinda Matto de Turner (Gutiérrez, 2010).

³ Escritora y educadora peruana con una larga carrera pedagógica. Sus estudios abordan temas sobre la educación de la mujer y el niño, la higiene y reflexiones de actualidad. Sus principales obras son *La mujer peruana a través de los siglos*, *La mujer y el hogar*, *La escuela moderna*, entre otros.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Cabe resaltar que el Colegio Educandas del Cusco contó entre sus egresadas, con destacadas mujeres intelectuales. Entre ellas, Clorinda Matto de Turner, escritora, pensadora y precursora del género literario indigenista, reconocida también como una de las pioneras del pensamiento feminista en el Perú, quien cursó estudios en el colegio entre los años 1860 y 1865; Carmen Aguilar Ayans, primera mujer en ingresar al servicio diplomático del Perú; Lola Valentina Aguilar de la Colina, escritora científica en temas geográficos; y María Trinidad Enríquez, abogada, educadora y primera mujer matriculada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Actualmente, la dirección del Colegio Educandas del Cusco está a cargo de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción.

Asimismo, las imágenes que conforman los álbumes fotográficos fueron producidas por el Estudio Meza, una destacada casa fotográfica que desarrolló una intensa actividad en el Perú durante el siglo XX, especialmente en la ciudad del Cusco. El estudio estableció vínculos tanto con clientes de la élite cusqueña como con comunidades e instituciones de carácter más modesto en el sur del país. La característica del Estudio Meza se distinguió por un enfoque social e indigenista, reflejado en sus retratos de estudio, autorretratos, vestigios arqueológicos y paisajes urbanos, distinguidas con el retoque fotográfico.

- **Estudio Fotográfico de Carlos Meza**

Carlos Meza nació en 1912 en Huancasancos, departamento de Ayacucho, en el seno de una familia de comerciantes. Es reconocido como uno de los más destacados fotógrafos retratistas del Perú del siglo XX, y forma parte de la generación conocida como la “Escuela Cusqueña de Fotografía”, denominación acuñada por el historiador Pablo Macera. Esta escuela incluye a reconocidos fotógrafos como Martín Chambi, Crisanto Cabrera, Eulogio Nishiyama, Horacio Ochoa, David Salas, Fidel Mora, Pablo Veramendi y Avelino Ochoa (Trevisan y Massa: 2009). Este grupo de autores nacionales contribuyó a construir una representación visual de la realidad del sur andino peruano.

Los primeros años de vida, residió en Ica. A los trece años inició su formación en un taller de fotografía en la ciudad de Pisco. Posteriormente se trasladó a Chíncha Alta, donde realizó sus primeros retratos, adquiriendo destreza técnica y dominio de los principios básicos de la fotografía. Su llegada al Cusco se remonta al 5 de abril de 1929, ciudad a la que se trasladó con el propósito de fundar su estudio fotográfico, en sociedad con Fortunato Salvatierra, y dedicarse plenamente a retratar los múltiples rostros y dimensiones sociales de la vida cusqueña de la época (Trevisan y Massa: 2009).

La producción fotográfica de Carlos Meza fue influenciada por el movimiento indigenista cusqueño, cuyo objetivo fue revalorar la figura del campesino andino. Este enfoque fotográfico abordó aspectos vinculados a la modernidad, la raza, la estética y el género, consolidando en el retrato fotográfico una herramienta para fijar identidades raciales, culturales y étnicas en el contexto cusqueño (Poole, 1997).

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

En 1931 se unió al partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), debido a su militancia aprista, fue perseguido y arrestado en 1936, permaneciendo catorce años en el penal El Sexto. Tras su liberación, retomó su labor fotográfica, centrando su trabajo en exteriores y documentando a personajes y familias cusqueñas en sus contextos cotidianos. Su obra constituye un valioso testimonio visual de la historia regional. Meza colaboró con fotógrafos reconocidos como Miguel Chani, Martín Chambi, Juan Manuel Figueroa Aznar y José Gabriel González (Fundación Telefónica y Museo de Arte de Lima, 2001).

En sus últimos años enfrentó serias dificultades económicas, motivo por el cual vendió parte de su archivo a la Fototeca Andina. Finalmente, Carlos Meza falleció en el Cusco en 1993 (Trevisan y Massa, 2009).

c.2) Relevancia de la obra

Valor histórico y social: Los dos (02) Álbumes fotográficos del Colegio Educandas del Cusco, que en conjunto reúnen un total de doscientas trece (213) fotografías, constituyen un valioso registro histórico y testimonial de la enseñanza escolar desarrollada por la institución en el periodo posterior al terremoto de mayo de 1950⁴, que provocó severos daños en la infraestructura del colegio y motivó su traslado temporal a la Gran Unidad Escolar Clorinda Matto de Turner, construido como parte de las obras públicas impulsadas por el proceso de urbanización y desarrollo educativo promovido durante el ochenio del presidente Manuel A. Odría (Ruiz, 2016).

Las fotografías contenidas en los álbumes documentan, entre otros eventos conmemorativos, la inauguración de la Gran Unidad Escolar Clorinda Matto de Turner, construida como parte del Plan Nacional de Educación implementado en ese periodo, el cual contemplaba la creación de Grandes Unidades Escolares (GUE)⁵ en diversas regiones del país. El ministro de Educación, Juan Mendoza Rodríguez, del gobierno del presidente Manuel Odría (ver imagen 1), consiguió que el presupuesto para el sector educativo se incrementara entre 1948 y 1955, creándose un Fondo de Educación Nacional para la construcción de las nuevas unidades escolares. Estas gestiones son parte de sus políticas públicas vinculadas al sector educativo (Ruiz, 2016).

Por otro lado, las fotografías también registran la participación de destacadas figuras políticas y sociales en diferentes eventos realizados en el Cusco. Entre ellas se encuentran Fernando María Castiella y Maíz, diplomático y político español que se desempeñó como embajador de España en el Perú entre 1948 y 1951, así como el obispo y cardenal español José María Bueno Monreal, durante su visita a la ciudad del Cusco en la década de 1950 (ver imagen 2).

⁴ El área de mayor destrucción fue de 12 kms² y estuvo localizada en el Valle del Cusco, incluyendo la ciudad del Cusco, San Sebastián y haciendas al sur y sur este. El Colegio Educandas de Cusco, tuvo daños significativos en el terremoto de 1950, por la zona donde se encontraba (Silgado, Fernández y Ericksen: 1952).

⁵ Las Grandes Unidades Escolares (GUE) fueron característicos del gobierno de Manuel Odría, pues estuvieron repartidas en la capital y provincias del Perú. Entre ellas figuran la GUE de Melitón Carbajal, Bartolomé Herrera, Teresa González de Fanning (Lima), Santa Isabel (Huancayo), Inca Garcilaso de la Vega y Clorinda Matto de Turner (Cusco), entre otros (Guerra y Klaiber: 1997).

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Asimismo, se puede observar en los dos (02) álbumes fotográficos diversas actividades escolares, tanto en los espacios interiores de la Gran Unidad Escolar como en ambientes externos de la ciudad del Cusco, con la presencia de las estudiantes educandinas y sus autoridades (ver imagen 3, 4, 5 y 6).

Álbumes fotográficos [1952-1959]



Imagen N° 1: Presencia de Juan Mendoza, ministro de Educación del Gobierno de Manuel Odría (Segunda persona desde la izquierda), presente en la inauguración de la Gran Unidad Escolar Clorinda Matto de Turner en 1952.

[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]



Imagen N° 2: Presencia del obispo y cardenal español José María Bueno Monreal (segunda fila, segunda persona desde la derecha) y del embajador Fernando María Castiella y Maíz (segunda fila, primera persona desde la derecha).

[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A]

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Imagen N° 3: Vista general de la ceremonia de Inauguración de la GUE Clorinda Matto de Turner.[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]



Imagen N° 4: Placa conmemorativa de la GUE Clorinda Matto de Turner.
[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Imagen N° 5: Marcha cívica de las estudiantes educandinas en la ciudad de Cusco.
[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]



Imagen N° 6: Actuación de las estudiantes en el patio central de la unidad escolar.
[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A]

c.3) Relevancia del ejemplar

En términos materiales, los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, expresan importancia, valor y significado para la cultura peruana, por constituirse un registro y testimonio fotográfico de la primera institución educativa para las mujeres del Perú republicano y las actividades escolares de las alumnas educandinas a mediados del siglo XX, en un contexto de crisis tras el terremoto que sufrió el Cusco en 1950 y el impulso del sector educativo realizado por el gobierno de Manuel Odría (1948-1956).

Los dos (02) álbumes fotográficos titulados [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A] [Álbum de fotografías] y [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B] [Álbum de fotografías], presentan características singulares que los convierten en bienes culturales únicos. Se trata de un material especial debido a que está conformado íntegramente por fotografías. Ambos álbumes contienen, en conjunto, un total de doscientas trece (213) fotografías (ver imagen 7 y 8).

Cabe destacar que las fotografías contienen sellos del estudio fotográfico de Carlos Meza en la ciudad del Cusco, destacada casa fotográfica que fue encargada del registro fotográfico de una parte de la historia del bicentenario Colegio Educandas (ver imagen 9). Asimismo, muchos de los títulos de las fotografías presentan breves anotaciones manuscritas a lápiz, que ofrecen referencias contextuales sobre algunas escenas representadas (ver imagen 10).

Álbumes fotográficos [1952-1959]



Imagen N° 7:
Cubierta del [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A]

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Imagen N° 8:
Cubierta del [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]

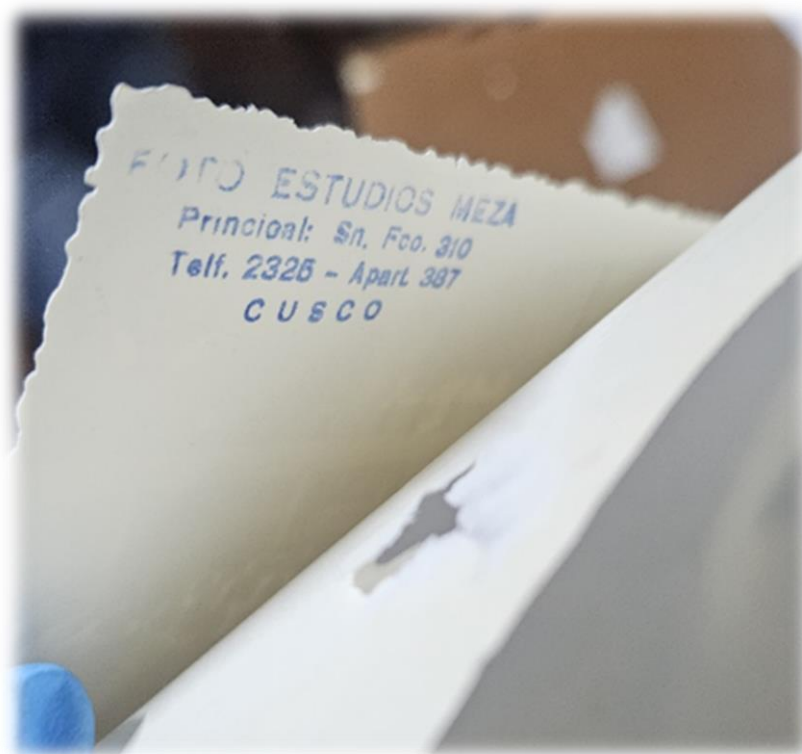


Imagen N° 9: Estudio fotográfico Meza

"FOTO ESTUDIOS MEZA / Principal: Sn. Fco. 310 / Telf. 2325 – Apart. 387 / CUSCO"
[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Imagen N° 10: Anotaciones manuscritas a lápiz.
"Día del Maestro – 1957."

"Un coro, en la sala de música."

[Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]

c.4) Estado de conservación

Los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, propuestos para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación se encuentran en regular estado de conservación debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, también presentan manchas de acidez y oxidación (*foxing*) en el soporte.

- 2.10 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, cuyas fichas técnicas se adjuntan por Anexo 1 y su registro fotográfico por Anexo 4 y 5; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.
- 2.11 Finalmente, debe señalarse que la Biblioteca Nacional del Perú notificó al Colegio Educandas del Cusco respecto del inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de los álbumes fotográficos pertenecientes a dicha institución, mediante Oficio N°



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

000329-2025-BNP-J, de fecha 09 de abril de 2025 (Anexo 2), que fue recibido por dicha entidad, con fecha 10 de abril de 2025, según consta en el correo adjunto (Anexo 3).

3. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su plan operativo institucional 2025 la evaluación periódica del material bibliográfico documental; en razón de ello, en el mes de abril se evaluó los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco.
- 3.3 La importancia, valor y significado de los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, radican principalmente en su materialidad. Estos álbumes destacan por su carácter de unicidad. Los álbumes contienen, en conjunto, un total de doscientas trece (213) fotografías. Asimismo, las fotografías contienen sellos del estudio fotográfico de Carlos Meza que desarrolló una intensa actividad en el Perú durante el siglo XX, especialmente en la ciudad del Cusco. Meza es considerado como uno de los más destacados fotógrafos retratistas del Perú y forma parte de la generación conocida como la “Escuela Cusqueña de Fotografía”.
- 3.4 De igual modo, se resalta el valor histórico y social de los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], perteneciente a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, dado que forman parte del registro y testimonio de una institución pionera en la formación e instrucción femenina en el Perú desde los inicios de la República, que ha mantenido su vigencia a lo largo del tiempo hasta la actualidad. El Colegio Educandas del Cusco fue fundado por el Libertador Simón Bolívar en 1825. Entre sus principales exalumnas destacan mujeres intelectuales, como Clorinda Matto de Turner, escritora, pensadora y precursora del género literario indigenista, reconocida también como una de las pioneras del pensamiento feminista en el Perú y María Trinidad Enríquez, abogada, educadora y primera mujer matriculada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- 3.5 Asimismo, los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], perteneciente a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, son fuentes gráficas relevantes para la historia de la institución y del desarrollo educativo en el Cusco a mediados del siglo XX. Las imágenes se enmarcan en el periodo posterior al terremoto de mayo de 1950, que provocó severos daños en la infraestructura del colegio y motivó su traslado temporal a la Gran Unidad Escolar Clorinda Matto de Turner, construido como parte de las obras públicas impulsadas por el proceso de urbanización y desarrollo educativo promovido durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría (1948-1956).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

- 3.6 La evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que los dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.
- 3.7 En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación al citado material y dispone su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/jdg

C.C.:

Adj.:

- Anexo 1 - Dos (02) fichas técnicas de los álbumes fotográficos propuestos
- Anexo 2 - Oficio de notificación de la BNP al Colegio Educandas del Cusco
- Anexo 3 - Correo de recepción del oficio de notificación de la BNP al Colegio Educandas del Cusco
- Anexo 4 – Registro fotográfico del [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - A]
- Anexo 5 – Registro fotográfico del [Álbum fotográfico del Colegio Educandas del Cusco - B]

Referencias Bibliográficas

Alfaro, A.; Chonlong, B.; Paucar, C.; Olarte, T. & Kapsoli, W. (2020). Bicentenario de la independencia: Teorías, paradigmas y obra educativa en el gobierno de Simón Bolívar (1822-1827). *PLURIVERSIDAD*. N° 6, 53-71. En DOI:10.31381/pluriversidad.v0i6.3631

Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista Ph* 87: 108-127.
<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>

Cohen, D. y Fernández, M. (2013). Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Colegio Nacional de Educandas. (1958). Breve reseña histórica del Colegio Nacional de Educandas. Cusco: Edit. Garcilaso.

Fundación Telefónica y Museo de Arte. (2001). *La recuperación de la memoria, Perú 1842-1942*. Lima: Fundación Telefónica: Museo de Arte de Lima.

Guerra, M. & Klaiber, J. (1997). Obra de gobierno de Manuel A. Odría. *Enseñanza de la Historia*. N° 168, 01-25. En <https://web.archive.org/web/20180713092139/http://ira.pucp.edu.pe/biblioteca/wp-content/uploads/sites/4/2014/10/Cuaderno-16.pdf>

Gutiérrez, B. (2010). La primera fundación para la educación de la mujer cusqueña, quiénes y cómo pretenden desaparecerla. Cusco: [s.n].

Kubiak, E. (2021). Colegio Jesuitas en Cusco: San Bernardo y San Francisco Borja. Arte y arquitectura a luz de los inventarios de 1768. *Sztuka Ameryki Łacińskiej*, N° 11, 43-78. En <https://czasopisma.marszalek.com.pl/images/pliki/sal/11/sal1102.pdf>

Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. *Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems*, 1-11.

Poole, D. (1997). Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.

Ruiz, J. (2016). *La reforma educativa del gobierno de la fuerza armada del Perú: 1972-1980* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). En <https://eprints.ucm.es/40438/>

Silgado, E.; Fernández, J. & Ericksen, G.E. (1952). El terremoto del Cuzco del 21 de Mayo de 1950. *Boletín del Instituto Nacional de Investigación y Fomento Minero*, 2(4): 27-46. En <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/4439>

Trevisan, P & Massa, L. (2009). Fotografías cusqueñas atravesando el indigenismo. *AISTHESIS*. N° 46, 39-64. En https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812009000200003

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
VARGAS PACHECO DE NAKADA Cristina Milagros
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/05/14 18:10:37-0500

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

INFORME N° 000183-2025-BNP-J-DPC

A : ANA PEÑA CARDOZA
JEFA INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco

REFERENCIA : INFORME TECNICO N°000027-2025-BNP-J-DPC-UVDP (14MAY2025)

FECHA : Lima, 14 de mayo de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2025 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) Álbumes fotográficos [1952-1959], pertenecientes a la Biblioteca del Colegio Educandas del Cusco, cuyos ejemplares presentan singularidades en el material que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN. Cabe destacar que el Colegio Educandas del Cusco se encuentra próxima a conmemorar el bicentenario de su fundación (1825-2025).

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CVP/lfm

C.C.:
Adj.: